

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Repositorio Institucional del ITESO

rei.iteso.mx

Centro de Investigación y Formación Social

CIFS - Libros y capítulos de libros

2013-07

La Zona Metropolitana de Guadalajara: sus movimientos ciudadanos, tendencias y retos

Alatorre-Rodríguez, Felipe J.

Alatorre-Rodríguez, F.J. (2013). La Zona Metropolitana de Guadalajara: sus movimientos ciudadanos, tendencias y retos. En Becerra-Pozos, L. y López-Menéndez, M. (coords.) Precarización y cambios en las zonas metropolitanas de México. México, D.F: Red Mexicana de Investigadores (REMISOC) / Juan Pablos Editor.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/1430>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA:
SUS MOVIMIENTOS CIUDADANOS,
TENDENCIAS Y RETOS*

*Felipe J. Alatorre Rodríguez***

PRESENTACIÓN

El presente texto es resultado del análisis conjunto y la articulación de diversos trabajos realizados por los integrantes del Nodo Occidente de la Red Mexicana de Investigación de la Sociedad Civil. El documento pretende dar una visión panorámica de los principales procesos en curso en el estado, con especial atención en los movimientos ciudadanos, sus tendencias y retos. El trabajo se estructura en cuatro apartados. En el primero se abordan los rasgos que caracterizan el contexto estatal. En un segundo se incluyen algunos elementos que permiten ubicar la cultura política local, los marcos legales vigentes para la participación ciudadana, y la dinámica seguida en algunos espacios formales creados para promover esta última. El tercer apartado da cuenta de algunas de las expresiones ciudadanas más significativas en el estado y de su significado respecto del tipo de interlocución gobernados-gobernantes imperante. Finalmente se hace una revisión del

* El presente texto fue posible gracias a las valiosas aportaciones de Carlos Peralta Varela, José Bautista Farías, Juan Manuel Ramírez Saíz, Rigoberto Gallardo Gómez, y Carlos Tabares, miembros del Nodo Occidente de Remisoc, así como de Alberto Bayardo Pérez Arce. Su colaboración en cuanto a facilitar información y revisión del texto fue fundamental para la elaboración del mismo. Para ellos todo mi aprecio y agradecimiento.

** Profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

proceso electoral de 2012 y de los reacomodos políticos resultantes.

EL CONTEXTO REGIONAL: ELEMENTOS DE ECONOMÍA
Y DEMOGRAFÍA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En las últimas décadas, Jalisco y en especial la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), polo económico y político del estado, han experimentado diversos cambios en lo sociocultural, político y económico. La comprensión de dichos fenómenos es clave para entender el momento actual y las tendencias más importantes que se expresan en la región. En las líneas siguientes se da cuenta —de manera general— de algunos de los elementos más significativos que influyen en la cotidianidad de la sociedad local.

Desde una perspectiva histórica, la ZMG ha sido el polo comercial más importante del occidente del país. En el siglo pasado, entre los años cuarenta y setenta, y en el marco del modelo de sustitución de importaciones, en la región se desarrolla de manera importante el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores comercial, inmobiliario y pequeña industria. Posteriormente llegan empresas de las ramas electrónica, cementera y hulera, mismas que reducen el peso de la empresa tradicional local. El ciclo se detiene al entrar en crisis el modelo económico (Alba y Kruijt, 1988:212).

El proceso antes descrito dio lugar a la formación de sectores de pequeña, mediana y gran burguesía, y de una importante clase media, así como la presencia de un buen número de instituciones educativas —incluidas varias de nivel superior—, lo que se traduce en un factor que incentiva las inversiones al existir recursos humanos calificados. La oligarquía local creada no logró trascender a otros espacios nacionales y se convirtió en socio menor de grupos financieros tanto del valle de México como de Monterrey (Romero, 2001:71-72). En las últimas décadas, con el proceso de globalización, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y dada la ubicación estratégica del estado en el corredor Man-

zanillo-Nuevo Laredo se observa el repunte de algunas medianas y pequeñas empresas, así como la llegada de nuevas compañías del ramo de la electrónica, el software y los servicios. Dos casos ilustrativos —en proceso en 2012— son, primero, la inversión que realiza un grupo del norte del país en la construcción de un “puerto seco” (que incluye un parque industrial y de servicios) a unos cuarenta kilómetros al sur de la ZMG como una alternativa a la saturación del puerto de Manzanillo; y segundo, el inicio del proyecto Ciudad Creativa Digital que dará lugar a un conglomerado de más de 700 empresas de los ramos de la tecnología, entretenimiento, diseño y artes digitales. La inversión ronda los 10 mil millones de dólares y se espera genere 25 mil empleos directos (Herrera, 2012).

Sin embargo, el proceso anterior tiene muchos claroscuros ya que la tendencia en Jalisco ha sido afianzar un modelo orientado al crecimiento económico desarrollista y concentrador de la riqueza, lo que se ha acentuado en los tiempos recientes, como se observa en los siguientes datos:

Crecimiento económico y polarización

La dinámica económica observada en la ZMG es un claro ejemplo del proceso de concentración de la riqueza y crecimiento económico irregular. Morales (2010:257) con base en datos de Banamex, señala que en 2006 la ZMG concentraba más de dos terceras partes del PIB total de Jalisco y 4.1% del nacional (patrón similar al del resto de las metrópolis en México), lo que ha ocasionado una baja en la capacidad de generación de empleos formales, el incremento de las fuentes de ingreso irregulares y procesos de “competencia violenta tanto al interior de los espacios en que se generan tales fuentes, como entre éstos y los espacios laborales de actividades legalmente reconocidas”. Otro dato que ilustra lo anterior lo proporciona la dinámica del sector agropecuario en Jalisco, cuya producción en 2010 representó 13% del Producto Interno Bruto Agropecuario del país (“Resumen Ejecutivo” del *Quinto*

Informe de Gobierno, 2012), pero que no se refleja en una reducción significativa de la pobreza rural ya que —conforme a Coneval (2010b)— de 2005 a 2010 no hubo cambios en dicho aspecto en 106 de los 124 municipios (sólo 16 municipios del estado disminuyeron su grado de rezago social, mientras que en dos hubo un aumento).

Privatización

En Jalisco, a partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la privatización de tierras ejidales y el despojo de poblaciones, de tierras, de bienes comunes ha avanzado como parte de una estrategia de acumulación privada y una de las fuentes contemporáneas de acumulación de capital. En no pocos casos, en Jalisco, la creación de nueva infraestructura tanto pública como privada se ha dado a partir del despojo, las privatizaciones, la afectación de zonas con fragilidad ambiental y áreas naturales protegidas, etc. (violando leyes y reglamentos, y —en ciertos casos— algunos fallos judiciales), como se observa en varias zonas de playa del estado, en el Lago de Chapala y al interior y en los alrededores de la ZMG (sobre este tema se regresa más adelante).

Pobreza

Para la Coneval (2010b) en el periodo 2008-2010 el porcentaje de la población en situación de pobreza se mantuvo en 36.9% y el de pobreza extrema aumentó de 4.5% a 4.9%; 22.1% de la población no cubrió sus necesidades alimentarias y más de dos millones de personas no contaban con acceso a servicios de salud. Un dato que no puede dejar de señalarse es que al menos en cinco municipios de Jalisco la mortalidad infantil es el doble del promedio nacional.

Migración

De acuerdo con la Comisión Estatal de Población (Coepo, 2012), la migración es importante en Jalisco ya que los datos

del censo de población 2010 indican que el estado ocupa el decimotercer lugar entre las entidades con mayor intensidad migratoria. Con todo y que la tendencia es positiva (en el año 2000 Jalisco se ubicaba en el séptimo lugar) más de 60% de los municipios están considerados con un nivel muy alto y alto de migración.

Corrupción

Transparencia Mexicana, en su informe 2010, señala que el índice de la corrupción en Jalisco pasó de 22 en el año 2007 a 25 en 2010.

Jóvenes

Para Marcial (2012:293), en 2005 del total de la población en Jalisco, 32.8% serían jóvenes (2 216 135 de personas entre 12 y 29 años de edad), de los cuales 55.4% habitan la ZMG. En los años recientes, este sector de la población sufre un acelerado deterioro en su calidad de vida debido a la falta de empleos y la mala calidad de éstos; la incapacidad de las instituciones educativas de nivel medio y superior para ofrecerles espacios formativos; la creciente inseguridad institucional; la falta de espacios de esparcimiento, entre otras. Existe una tendencia clara al incremento de los enfrentamientos entre las “bandas” o “pandillas” barriales, la presencia de los cárteles de la droga, el acoso de las policías, el incremento de la violencia doméstica y de género.

Violencia social-narcotráfico

De acuerdo con Moloeznik (2012:384-386) y a partir de los datos del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C. (ICESI), de las encuestas nacionales sobre Inseguridad (ENSI) y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, algunos rasgos de la situación de la violencia en la ZMG serían: 1) en el último lustro, hay un desplome en la intención de reportar los delitos a la autoridad (84% de los delitos no se denuncian por-

que se considera una pérdida de tiempo —46.6% de los encuestados— y por ende no son registrados, ni investigados “ni mucho menos resueltos y penalizados los victimarios”); 2) se incrementó el porcentaje de personas mayores de 18 años que fueron víctimas de un delito al pasar de 12 a 15%, de 2005 a 2008 (cifra por debajo del 20% reportado en 2004); 3) para el periodo de 2006 a 2009 —conforme a otro de los instrumentos antes referidos—, las personas mayores de 18 años que reconocen haber sido víctimas de un delito pasó de 11 a 14%, hecho que se relaciona con el incremento de la tasa de delitos por 100 mil habitantes; 4) si bien el porcentaje de los delitos que se cometieron a mano armada en 2008 es bajo (14%) —menor al promedio nacional que es de 25%—, en Jalisco más de la mitad de los homicidios intencionales involucran el uso de armas de fuego, y 5) en 2008, 53% de la población de la ZMG consideraba inseguro el municipio en el que habita.

Finalmente, no se puede soslayar que en los últimos años la violencia ligada con el narco se ha recrudecido en el estado y que las acciones de las bandas son cada vez más temerarias y sanguinarias (los narcobloqueos, los secuestros y asesinatos masivos con lujo de violencia son cada vez más frecuentes, así como los ataques a elementos de seguridad), pero no han alcanzado —por el momento— los niveles observados en otros estados de la república. Con todo, no debe dejarse de lado que en las zonas fronterizas del estado, tanto en el norte como en el sur; así como en las colonias periféricas y de extrema pobreza de la ZMG se registran hechos violentos prácticamente todos los días. Mención especial merecen los narcobloqueos registrados a lo largo de 2012 ya que son hechos que muestran la capacidad de las bandas de narcotraficantes para poner en jaque a las autoridades estatales y de la propia Zona Metropolitana de Guadalajara.

En síntesis, el patrón de “desarrollo” que ha prevalecido en el estado desde la década de 1940 se ha afianzado en las últimas décadas. Uno de sus resultados es que una gran parte de la población de Jalisco se concentre en la ZMG (4 363 000 ha-

bitantes (Coepo, 2008) y que el espacio urbanizado abarque ya las 62 832 hectáreas (Proyecto Intermunicipal de Desarrollo Urbano, 2008, citado en Siqueiros, 2012). El crecimiento acelerado¹ y desordenado de la ciudad han generado diversos problemas, tales como la segregación, la dispersión, problemas de movilidad y de disponibilidad de espacios verdes, contaminación en aumento, insuficiente cobertura del equipamiento público y de los servicios de infraestructura, de servicios sociales y culturales (Rodríguez, 2012:18), lo que se traduce en un deterioro creciente de la calidad de vida de la mayoría de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los elementos descritos perfilan la dinámica económica y demográfica del estado de Jalisco y sirven de marco para ubicar las diversas expresiones y movilizaciones sociales y políticas de los últimos años en la región.

CULTURA POLÍTICA, MARCO LEGAL Y ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Analizar el tipo de interlocución sociedad-gobierno que se da en Jalisco hace necesario referirse a algunos elementos de la cultura política local, al marco legal vigente y a los mecanismos para la participación ciudadana, así como a algunos espacios formales impulsados desde el gobierno estatal para dar cauce a dicha participación.

Elementos de la cultura política local

Dos son las encuestas recientes que dan cuenta de los rasgos de la cultura política de la población jalisciense y de los rasgos del capital social existente en la ZMG. En lo que concierne

¹ El crecimiento de la ZMG en los últimos 45 años fue de 7.5 veces, mientras que la población sólo creció 4.5 veces, lo que se debe en buena parte al accionar de fuertes grupos inmobiliarios y a la corrupción y paulatina desregulación del suelo y de la vivienda por parte del Estado mexicano (Rodríguez, 2012).

a la Encuesta Estatal sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (EECPPC, 2004), los datos señalan que más de la mitad de las y los jaliscienses considera que es difícil organizarse con otros ciudadanos; 87.6% platica poco o nada sobre los problemas de su comunidad con sus amigos o vecinos; sólo 16% señala confiar mucho en las otras personas y 70.7% dice confiar poco. El nivel de participación en organizaciones civiles y/o sociales es en general bajo: 20.6% se involucra en agrupaciones religiosas (el más alto); 13% forma parte de algún sindicato y 12.2% lo es de alguna organización de vecinos, colonos o condóminos; 10.3% de ciudadanos participa en agrupaciones de ayuda social y 9.1% se involucra en organizaciones ciudadanas.

Por su parte, la Encuesta Nacional sobre el Capital Social en el Medio Urbano 2006 (Sedesol-PNUD, 2007) (que es representativa sólo para la ZMG) arroja resultados similares al estudio anterior, ya que en ella se refiere que menos de 20% de las personas confía en los demás y sólo 23.5% pertenece a una organización; 17.2% se ha organizado con sus vecinos para solicitar la atención a un problema y 21.7% se ha unido a otros para resolver uno de los principales problemas de la comunidad. Llama la atención que para 26.7% de los encuestados, el principal factor de desunión son las diferencias educativas.

Más allá de las encuestas, un dato relevante en los tiempos recientes es el surgimiento de nuevas organizaciones de la sociedad civil (OSC) hasta sumar hoy varios cientos (las primeras se crean a inicios de los años sesenta del siglo pasado). Los ámbitos en los que se desarrollan son la movilidad urbana, la democratización, la defensa del medio ambiente, los derechos humanos, los derechos de las mujeres y de la comunidad lésbico-gay, etcétera.

El número preciso de OSC en Jalisco se desconoce ya que no existe un padrón actualizado (esto último es todo un reto dada la naturaleza de este tipo de agrupaciones). Sin embargo, un análisis realizado por Aldrete *et al.* (2012) a partir de los padrones existentes en el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS, 2010), en la Secretaría de Desarrollo Social (Se-

desol, 2009) y en el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi, 2010), apuntan a que en Jalisco habría entre 521 y 851 organizaciones² con registro oficial. De este total, en la ZMG tendrían su sede entre 374 y 557 de dichas agrupaciones, es decir entre 65.5 y 71.8% del total de OSC registradas en Jalisco (sin embargo, un dato a considerar aquí es que conforme una investigación que abarcó 105 organizaciones afiliadas al IJAS, 26% tenían su sede en el municipio de Guadalajara pero también realizaban labores en otros municipios del estado (Peralta *et al.*, 2005:18).

Un dato que no puede perderse de vista es que un número significativo de organizaciones locales tienen un perfil asistencial, dado la influencia que históricamente ha ejercido la Iglesia católica local.

Más allá de lo que indican los padrones, la observación de las diferentes iniciativas ciudadanas surgidas en los años recientes y que tuvieron alguna mención en los medios de comunicación y en las redes sociales, permite afirmar que serían muchas más las organizaciones, y sobre todo movimientos, existentes en el estado de Jalisco.

Marco legal para la interlocución gobernantes-gobernados³

Jalisco cuenta, desde 1998, con una Ley de Participación Ciudadana que incluye las figuras de la iniciativa popular, el referéndum y el plebiscito. No obstante dicho avance, el marco legal que nos ocupa carece de algunos elementos clave que doten de garantías y recursos a la ciudadanía para hacer uso de ella y no incluye o establece algún tipo de relación con diversas formas y mecanismos de participación ciudadana existentes en otros ordenamientos, como son la Ley de Planeación del Estado, la Ley de Administración y Gobierno del Estado y sus

² El Centro de Documentación e Información sobre OSC (Cedloc) de la UAM Iztapalapa registraba 898 organizaciones en Jalisco en el periodo 1998-2000 (Calvillo y Favela, 2004:88).

³ Las aportaciones de José Bautista Farías y Alberto Bayardo Pérez Arce fueron centrales para la elaboración de este apartado.

Municipios; el Código Urbano y el Código Electoral y de Participación Ciudadana, o los ordenamientos relativos a los organismos públicos autónomos. Por lo tanto, los rasgos del marco normativo relativo a la participación ciudadana en el estado son su dispersión, su falta de armonía y coherencia, así como la falta de condiciones para su operación, por lo que más que favorecer limita la participación ciudadana y da lugar a espacios y esquemas meramente formales o funcionales a los gobiernos en turno.⁴

Por otra parte, a inicios de abril de 2013, Jalisco no contaba con una ley de fomento a las actividades realizadas por las organizaciones de la sociedad civil a pesar de los esfuerzos ciudadanos realizados. Las 56 y 57 Legislaturas trabajaron —junto con grupos ciudadanos— sendos proyectos (el primero se desechó y el segundo fue “congelado”). La Legislatura 59 retomó el proyecto pero no se concluyeron los trabajos. Vale señalar que una ley de este tipo es clave para reducir el clientelismo y la discrecionalidad en la distribución de recursos públicos por parte de las administraciones estatales, hecho que fue por demás evidente en la gestión que concluyó su periodo en febrero de 2013.

*Los espacios institucionales
para la participación ciudadana*

Actualmente existe en Jalisco una gran diversidad de consejos y comités ciudadanos (sectoriales de participación ciudada-

⁴ A inicios de 2013, una red de organizaciones ciudadanas retomó el asunto. El antecedente inmediato se ubica en el año 2005, cuando un grupo formado por algunos diputados y grupos ciudadanos impulsaron una reforma a la Ley de Participación Ciudadana. Dicho proyecto contemplaba facilitar el uso de las figuras para la participación ciudadana directa y la inclusión de otros instrumentos, como las consultas públicas, los comités vecinales, las audiencias públicas, la contraloría ciudadana, entre otras. Dicho esfuerzo fue puesto en la “congeladora”. Un dato relevante aquí es que el tema de la revocación del mandato fue incluido al inicio de los trabajos del equipo pero fue desechado por los legisladores sin mayor discusión.

na, municipales, los comités de obra y los comités vecinales). Estos espacios tienen en común el que se limitan a la consulta, no cuentan con recursos para operar y tienen una normatividad vaga e incoherente. Por lo tanto, son en lo fundamental instancias “decorativas” que legitiman decisiones previamente adoptadas por los funcionarios públicos. Dos espacios institucionales creados durante las administraciones panistas —la Gran Alianza por Jalisco y el Consejo Económico-Social del Estado de Jalisco— merecen un análisis más detallado y se analizan más adelante.

Los consejos municipales, los comités de planeación para el desarrollo municipal o los que gestionan los servicios públicos como el acceso al agua, a la salud, a la educación, o a un medio ambiente saludable, son los órganos de participación ciudadana más “olvidados”. Su reglamentación es, en su mayoría, de antes de 1995; es decir, que la alternancia política no dio lugar a su actualización y en la mayoría de los casos su normatividad es deficiente (su duración e integración, la periodicidad de sus reuniones, el carácter público de sus sesiones y acuerdos, el acceso a recursos). La conformación y “funcionamiento” de dichos órganos depende de los criterios del presidente municipal en turno, por lo que no tienen autonomía, y en ellos priva la discrecionalidad, el compadrazgo y amiguismo, y su tarea central es legitimar ciertas decisiones públicas y políticas. Su profesionalización es mínima, sus acuerdos difícilmente se llevan a la práctica y no tienen capacidad para crear o incidir en las políticas públicas municipales. En otras palabras, los consejos municipales tienen un carácter meramente consultivo y, por si fuera poco, su diseño institucional propicia que sean cooptados por las organizaciones ligadas al gobernante en turno.

La dinámica existente en los órganos ciudadanizados en el nivel estatal tiene similitudes y diferencias con lo que sucede en el ámbito municipal. Al respecto, Peralta (2009:8-9), quien analizó tres casos de interacción institucional, organizaciones civiles-gobierno, refiere que dichos espacios están “reglamentados y estructurados en sumo grado y cuentan con mecanis-

mos diseñados para mantener el control directivo y limitar la participación de la sociedad civil...”. Señala que no todas las organizaciones asumen un rol similar frente al gobierno, ya que algunas colaboran y se subordinan a éste, en tanto que otras ejercen su autonomía y posturas independientes y críticas. El gobierno no actúa tampoco como una entidad homogénea ya que no siempre busca imponerse ni doblegar a las organizaciones. Con todo, Peralta señala que a pesar de los controles existentes, las organizaciones ciudadanas sí logran ejercer —con limitaciones— su labor de vigilancia y contrapeso; insiste en que es necesario pugnar por democratizar cada espacio público ya que ello puede llevar a cambios en las formas tradicionales del ejercicio de poder y favorecer la controloría de la acción del gobierno, además de establecer las bases para generar políticas públicas en temas relevantes para la sociedad.

*Las administraciones panistas y sus esquemas
para la participación ciudadana*

No se puede dejar de señalar la forma en que los gobiernos panistas entienden y operan la “participación ciudadana”. Para ello, a continuación se da cuenta de dos casos que muestran las apuestas hechas por las últimas dos administraciones estatales del Partido Acción Nacional.

- El Consejo Económico-Social de Jalisco⁵

El Consejo Económico y Social de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal) es un organismo ciudadano que se crea en 2005 a partir de la iniciativa de un grupo de empresarios que tenían la expectativa de que Jalisco accediera a los fondos de la Unión Europea, del Fondo Monetario Interna-

⁵ La presente sección sintetiza el trabajo de Juan Manuel Ramírez Sáiz: *La gobernanza y el Consejo Económico-Social de Jalisco (Cesjal)* (inédito), por lo que las ideas centrales del texto corresponden a dicho autor.

cional y del Banco Interamericano de Desarrollo. Para lograr lo anterior, un requisito era contar con un Consejo Económico-Social (CES) que actuara como mediador y aval. El Cesjal se inspira en el modelo de los consejos económico-sociales europeos y su carácter es el de un organismo consultivo, cuyas resoluciones no son vinculantes. Su objetivo principal es formular recomendaciones a los planes del gobierno estatal y a las iniciativas de ley que emite el Congreso de la entidad, por lo que se relaciona con los poderes ejecutivo y legislativo de Jalisco. Conforme a la ley que lo regula, su objetivo es “promover el diálogo y la concertación entre los diferentes agentes públicos y privados de la entidad” (la intervención del legislativo es clave ya que el Cesjal cuenta con recursos públicos).

El Cesjal está integrado por los sectores empresarial, sindical y académico-asistencial.⁶ El primer sector lo representan las cámaras, consejos, centros y uniones de las empresas (de los ámbitos comercial, bancario, agropecuario e industrial) de mayor importancia en Jalisco (su influencia en el Cesjal es clara ya que a la fecha sus tres presidentes han sido empresarios). El sector “social” está “representado” por las viejas agrupaciones del PRI (Confederación de Trabajadores de México, Confederación Obrera Revolucionaria, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, Confederación Nacional Campesina y la representación local de los ganaderos; las expresiones organizadas y autónomas de trabajadores, campesinos y ganaderos no están representadas). El sector académico-asistencial está representado, en el primer caso, por las cuatro principales universidades de Jalisco, pero no incluye a centros de investigación; en el segundo caso, por Caritas —la jerarquía de la Iglesia católica—, una fundación comunitaria local (Corporativa de Fundaciones) y la Federación de Colegios de Profesionistas —cercana al PRI. En el Cesjal no tienen representación las OCS del estado.

⁶ El número de organizaciones por sector son siete y, formalmente, tienen el mismo estatus, pero el sector empresarial ejerce mayor influencia.

De acuerdo con Ramírez (2011) la composición del Cesjal dificulta el establecimiento de relaciones de gobernanza⁷ entre éste y los poderes políticos locales, ya que subordina la actuación societal a la del estado y disminuye la independencia de la primera ante el segundo; pero por otra parte y dada la diversidad de sectores y de organizaciones a su interior, puede posibilitar algunas prácticas de gobernanza.

A siete años de su creación, el Cesjal, no ha logrado obtener recursos financieros de la cooperación internacional, ni ha cumplido con su objetivo formal de “promover el diálogo y la concertación”; en cambio, sí ha ejercido los 13 millones de pesos anuales de recursos públicos que tiene asignados. El aporte principal del Cesjal son casi una veintena de recomendaciones de las cuales algunas han sido “aceptadas”; otras —poco menos de la mitad de ellas (8 de 19)— cuentan con “acuse de recibo”;⁸ otras más fueron “omitidas” (esto es que no existe un acuse de recibo).⁹ Dos fueron rechazadas¹⁰ y

⁷ Ramírez (2011:2) la define como las “prácticas sociopolíticas emergentes, principalmente a través de experiencias a nivel local y sectorial, y cuyo componente central es la interacción mutuamente interdependiente, corresponsable y complementaria entre agentes estatales y sociales en el diseño de políticas públicas”.

⁸ 1) Fideicomiso promotor y regulador de la cadena maíz tortilla en Jalisco; 2) Señalética carretera Guadalajara-Ameca; 3) Plan Integral de Movilidad Urbana para la ZMG; 4) Ley y reglamento para proyectos de inversión y de prestación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios; 5) Plan Estratégico de Biocombustibles y Energías Alternativas; 6) Diseño del Plan Estatal de Desarrollo 2030; 7) Paquete de reformas en materia de seguridad y justicia penal (catorce leyes), y 8) Reforma Presupuestaria Integral (once leyes).

⁹ Las recomendaciones omitidas son importantes: 1) Juicios orales; 2) Macrolibramiento; 3) Registro Público de la Propiedad; 4) Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado 2007; 5) Reformas a la Ley del Cesjal; 6) Ley de Código Urbano; 7) Legislación en materia de organizaciones agrícolas, y 8) Creación de una Ley de Fomento Cooperativo en Jalisco.

¹⁰ Recomendaciones rechazadas: “Programa Estatal de Manejo del Fuego: Campaña de Prevención, Alerta y Combate de Incendios Forestales” (el argumento fue su presentación extemporánea). La se-

varias se encuentran en proceso de análisis por parte de los destinatarios.¹¹ Del conjunto de “aprobadas”, dos casos son ilustrativos: el Plan Estatal de Desarrollo (PED), Jalisco, 2030 primer plan estatal en la entidad de largo plazo, y el Código Urbano de Jalisco de 2008 (la disposición legal más importante en Jalisco en materia urbana). La mayor parte de las recomendaciones del Cesjal que tuvieron acuse de recibo corresponde a asuntos estructurales, pero ello no conlleva la existencia de algún juicio sobre su pertinencia, ni respecto a su eventual traducción en alguna política pública. En el caso de las recomendaciones “omitidas” no existen elementos que permitan dilucidar la razón de tal decisión por parte de los poderes públicos, lo que da cuenta de la fragilidad de un esquema de interlocución de este tipo.

En síntesis, del total de las recomendaciones emitidas por el Cesjal, sólo una parte cuenta con acuse de recibo por parte del ejecutivo y legislativo de Jalisco, y un número importante tiene algún tipo de complicación (omisión, pendiente o rechazo), lo que muestra que el vínculo construido es ambivalente. Sin embargo, en el caso del PED-2030 la interacción que se dio entre la SePlan y el Cesjal fue de interlocución y complementariedad. Para Ramírez, vistas en conjunto, las relaciones entre el Cesjal y los poderes ejecutivo y legislativo de Jalisco tienen los siguientes rasgos: 1) son incipientes y ambivalentes, por lo que no se puede hablar de que se hayan construido relaciones en términos de gobernanza; 2) son fundamentalmente corporativas y mutuamente dependientes, lo que indica dificultades para establecer prácticas autónomas y complementarias y, en esa medida, de gobernanza, y 3) se observa la emergencia de prácticas de gobernanza básica o procedimental y, en parte, de las de tipo sustantivo (en el caso de la recomendación al PED-2030). Lo anterior sugiere, de

gunda recomendación rechazada —en este caso por el Congreso— fue la relativa al Código Urbano.

¹¹ El Informe Socioeconómico del Estado de Jalisco de 2009 y el impulso a la mejora regulatoria en la entidad.

acuerdo con Ramírez (2011), que la alternancia política de 1995, la reforma política y la aprobación de la Ley de Participación Ciudadana (1998), dieron lugar a transformaciones políticas que habrían incidido positivamente en los comportamientos estatales y societales favorables a la gobernanza (al establecer un marco legal para las formas institucionalizadas de participación en las políticas públicas). Esto quiere decir que el esquema Cesjal, a pesar de sus limitaciones, deja ver que se han abierto posibilidades de intervención en la sociedad y en el sistema político local.

- La Gran Alianza por Jalisco

Esta iniciativa de participación (en adelante Gran Alianza) fue una de las grandes apuestas de “participación ciudadana” de la administración estatal panista que concluyó en febrero de 2013. Dicha iniciativa fue lanzada en abril de 2007 con el fin de generar insumos para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo. Las consignas fueron crear

[...] un espacio incluyente de participación, diálogo, conciliación y propuesta donde se suman las voluntades y liderazgos del Estado, por una causa común: Jalisco [y] estimular la capacidad que tenemos los jaliscienses para ponernos de acuerdo en lo que necesita Jalisco a mediano y largo plazo, sin que nadie sea excluido del acuerdo (<http://granalianza.jalisco.gob.mx/>).

La Gran Alianza buscó que la sociedad civil organizada, la iniciativa privada y el gobierno unieran esfuerzos en una “perspectiva de largo aliento” que pusiera en marcha cuatro procesos: 1) elevar la calidad de vida de todos los jaliscienses; 2) mejorar la competitividad; 3) acelerar el desarrollo regional, y 4) salvaguardar el medio ambiente. Para lograr lo anterior, la Gran Alianza se integró con 35 mesas temáticas y 12 mesas regionales. Es importante señalar que una primera limitación del naciente espacio fue que el tipo de convocatoria realizada excluyó a diversas organizaciones ciudadanas.

El balance sobre los resultados de la Gran Alianza es poco claro. Las valoraciones sobre el trabajo del primer año —clave para formular los contenidos a incorporar en el Plan Estatal de Desarrollo— son contrapuestas. Para los coordinadores de la organización la experiencia fue

[...] un catalizador de esfuerzos y actitudes para resolver los problemas de Jalisco, [las mesas] se han convertido en auténticos espacios incluyentes y democráticos y desean convertirse en espacios permanentes [...] pero se requiere un reforzamiento ciudadano para una mayor participación ciudadana (<http://granalianza.jalisco.gob.mx/>).

El análisis de Gómez Naredo (2007) señala que los logros de la Gran Alianza “son sólo buenos propósitos y sus resultados, una simple descripción de los problemas que aquejan a la población, problemas de todos conocidos” y que no hay tal participación ciudadana dado que “las reuniones de la Gran Alianza muchas veces se llevan a cabo con cinco o seis personas: ¡viva la participación social!”.

La perspectiva de algunas organizaciones ciudadanas, en concreto las que participaron en la mesa de derechos humanos, es más crítica ya que señalan que la Gran Alianza

[...] constituyó un gran fracaso del Ejecutivo, en la medida que el Plan Estatal de Desarrollo prácticamente desechó todo el trabajo realizado a lo largo de casi seis meses por los participantes de la mesa de Derechos Humanos, hecho que llevó a que varias de las organizaciones civiles, universidades y personas a título individual que participaban en la misma se retiraran [...] la voluntad política del Gobierno de Estado hacia el tema de los derechos humanos es meramente discursiva (ya que respetarlos) “estorba” a los fines del proyecto de desarrollo que quieren impulsar desde el Ejecutivo del Estado.

En concreto se señala que: 1) no se reconoce la existencia de diversos problemas de corte estructural que atentan sistemáticamente contra la vigencia de los derechos humanos

en Jalisco (por ejemplo, la práctica de la tortura en las diversas policías en el estado; la imposibilidad del acceso a la justicia en materia ambiental; la violación de los derechos laborales, etc.); 2) negar la experiencia y el conocimiento de expertos, y 3) la simulación de la participación ciudadana ya que los resultados del trabajo de la Gran Alianza no se reflejaron en el Plan Estatal de Desarrollo y que en el fondo fue

[...] un ejercicio de legitimación política y de cooptación social [...] donde no importaron las voces y demandas ciudadanas, sino la búsqueda de legitimidad política del gobernador y su grupo ante otros actores sociales (Rocha, 2007).

Un balance sobre la Gran Alianza, a cinco años de su constitución, no difiere mucho de lo antes dicho. Para Blanca Castellón, coordinadora general de la Gran Alianza (electa el 14 de septiembre de 2010) un logro fue que en 2011 la organización alcanzara los ocho mil “aliados” ciudadanos (un avance del 5% según las expectativas de la organización); sin embargo, señala que la poca convocatoria se debe a que lleva sólo “año y medio de coordinación ciudadana” y que lo logrado es “poco en términos relativos, pero en términos absolutos estamos dando un gran paso, porque estamos decididos a ser esa gran agrupación ciudadana que participe en la toma de decisiones” (Velazco, 2012). En el sitio web de la Gran Alianza se apunta que ésta ha contribuido a que se definan “proyectos gubernamentales valuados en cerca de cinco mil millones de pesos” (García, 2012).

Un elemento interesante en la declaración de Castellón, en pleno proceso electoral estatal, es el “desmarque” que hace de la Gran Alianza respecto del gobierno de Emilio González Márquez, al considerar que la organización “se ha ciudadanizado y están en trámites para convertirse en una asociación civil”; señala que no hay conflicto con el gobernador ya que “si hubiera habido un enojo, o que el proyecto no haya cuajado como se pretendía, con alguna ideología, pues nos hu-

bieran quitado todo el apoyo, y no es así” (valga señalar que, según la propia Castellón, 60% de las aportaciones que recibe la Gran Alianza para su operación provienen de fondos gubernamentales, y que 95% de los recursos con que operan los proyectos de las mesas —comités— proviene de entidades públicas). La dirigente de la Gran Alianza reitera que ésta es autónoma, no tiene “ningún color” y que —los entonces candidatos— Aristóteles Sandoval (PRI) y Fernando Guzmán Pérez Peláez (PAN) le aseguraron que, en caso de ganar las elecciones, no desaparecerá el proyecto (Velazco, 2012).

Otra visión de la Gran Alianza la aportan otros personajes públicos:

[...] fue una “faramalla”. [...] Nos la creíamos, hicimos una propuesta analítica con base en nuestra práctica, experiencia, y realmente no se tomó en cuenta nada en este ejercicio [...] fue un gran fraude que hizo el gobernador a los ciudadanos; iba iniciando y le dimos el beneficio de la duda y realmente no sirvió (Raquel Gutiérrez Nájera, participante en la Comisión de Derechos Humanos al inicio del proceso y presidenta del Instituto de Derecho Ambiental, A.C.); [...] Se quedó corta y actualmente está desdibujada, no le funcionó [al gobernador] (David Gómez Álvarez, ex presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana); [...] De inicio surgió mal porque estas iniciativas no deben ser impulsadas desde el gobierno, sino de la sociedad (Augusto Valencia, ex presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco) (García, 2012).

En el presente apartado dimos cuenta de algunos elementos de la cultura política local, del perfil de los ordenamientos legales en el estado y de los mecanismos institucionales para la participación ciudadana, así como de dos esquemas institucionales de interacción gobierno-sociedad: el Cesjal y la Gran Alianza por Jalisco. Sin embargo, y conforme se verá en las siguientes líneas, tras 18 años de administraciones estatales panistas, las demandas y dinamismos sociales no parecen ha-

ber encontrado los cauces adecuados en los marcos y esquemas existentes. Un panorama de la forma en que trabajan las organizaciones y movimientos ciudadanos se incluye en el siguiente apartado.

ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS CIUDADANOS

En el Jalisco del 2012 queda poco de la esperanza puesta en la alternancia política vivida hace ya casi 18 años. A lo largo de las tres administraciones estatales panistas, las políticas públicas —cuando las ha habido— han sido inconsistentes por lo que no pocos problemas locales se han agravado. Los casos de corrupción son innumerables, un botón de muestra fueron los Juegos Panamericanos, mismos que se distinguieron por los dispendios, los malos manejos y la mala calidad de algunas obras. La deuda generada —según el gobierno del estado es de alrededor de 3 200 millones de pesos. A mediados de enero de 2013, ante el inminente vencimiento de dicha deuda, el Congreso estatal autorizó la contratación de un nuevo crédito por 2 439 millones de pesos para cubrir parte del adeudo resultado de la construcción de infraestructura deportiva y el equipamiento para los juegos. El crédito referido deja fuera lo relativo a las villas panamericanas.

La presencia de organizaciones y movimientos ciudadanos en el espacio público estatal es cada día más amplia y diversa, y refleja, por una parte, la reacción de las y los ciudadanos al conjunto de problemas y al tipo de política social que se vive en Jalisco. El agravamiento de los principales problemas sociales dio lugar a que sólo en 2010 —conforme a datos de analistas— se registraron un total de 824 actos de protesta. Por otra parte, el dinamismo social de los últimos años parece reflejar un cambio en el perfil sociopolítico y cultural de la población local (sobre todo la que habita las ciudades). La influencia ejercida por dichas organizaciones es cada vez más relevante, gracias a la difusión que tienen en las llamadas “redes sociales”.

En los siguientes apartados se hace un breve esbozo de algunas de las expresiones ciudadanas más relevantes en los dos últimos años, así como de sus demandas, formas de acción e interlocución con el gobierno. En conjunto reflejan la calidad de la democracia en la entidad.

El derecho a la ciudad

1. Parlamento de Colonias de la ZMG. Esta organización se conformó en marzo de 2006¹² y agrupa a varias decenas de colonias, principalmente de clase media y alta (lo cual es novedoso en la ciudad). Su objetivo es influir en la forma de gestionar la ciudad. Hasta hace un par de años tuvo una presencia pública significativa y recientemente perdió fuerza dado el desgaste de la organización y los conflictos dentro del grupo dirigente. La organización ha hecho diversos cuestionamientos públicos a las autoridades municipales por no incluir a los colonos en decisiones, tales como los cambios de uso del suelo y la densidad de población, y en las actualizaciones de los planes parciales de desarrollo urbano; sus intentos por influir en los asuntos públicos es por la vía de las acciones jurídicas y mediáticas, no tanto por medio de movilizaciones.

Además de lo señalado, algunas de las luchas más relevantes del Parlamento de Colonias han sido el oponerse a la construcción de complejos comerciales y/o habitacionales (casos Ciudadela y Andares y de algunas construcciones que no respetan los planes parciales, entre las que se encuentra la Villa Panamericana). Sus esfuerzos no han tenido el éxito esperado debido a la forma en que accionan las empresas inmobiliarias y de sus aliados en la administración pública y el poder judicial. Con todo, sus principales logros han sido evi-

¹² Originalmente se denominó Parlamento de Colonias de Zapopan, conformada en agosto de 2005, fue impulsada por la Asociación de Colonos de Bosques de San Isidro y el Comité de Colonos Camino Real (Martínez, 2010). En marzo 2006 cambia su nombre a Parlamento de Colonias de la ZMG.

denciar la corrupción existente en la administración pública, el detener cambios de uso del suelo en diversas zonas de la ciudad, así como iniciar la campaña de rechazo a la Vía Exprés. También buscó recuperar un terreno público, sospechosamente “olvidado” y por tanto en riesgo de privatizarse, donde ahora se construye un parque. Vale señalar aquí que un elemento que no favorece a la organización que nos ocupa es el hecho de que las asociaciones vecinales de la ZMG, salvo excepciones, son fácilmente cooptables por los gobiernos, estatal y municipal, y los partidos. Son pocas las que luchan por obtener mejores servicios o que defienden su territorio.

2. Núcleo de Colonias es una red creada en 2011 que aglutina organizaciones vecinales de la zona centro y poniente de Guadalajara. Han realizado diversas acciones para impedir los cambios a los planes parciales de desarrollo urbano de la zona centro y poniente del mismo municipio, mismos que —argumentan— ponen en riesgo la habitabilidad de la zona y reducirían la calidad de vida, ya que se pretende autorizar un incremento de niveles en los edificios por construir, y la autorización para abrir más bares y “antros”.

3. Organizaciones en torno al desarrollo urbano, movilidad urbana, movilidad no motorizada, defensa de los espacios públicos, etc. Son varias las organizaciones y movimientos que han surgido en los años recientes en relación con los temas antes referidos. Algunas de ellas son: Guadalajara en Bici, Ciudad para Todos, Muévete por tu ciudad, Femibici, Red Guadalajara de Todos, Ciudad Alterna, Colectivo Triciclo, etc. La confluencia generada entre algunas de ellas ha dado lugar a la creación de redes como la Asamblea para Gobernanza Metropolitana, el Consejo Ciudadano de Movilidad no Motorizada, y la Plataforma Metropolitana por la Sustentabilidad. De la misma forma, algunas de las anteriores organizaciones han sido actores clave para que se conozcan casos de corrupción, violación de diversos derechos y normas, así como de la inviabilidad de algunos proyectos de obra pública. Los casos más significativos son los de la presa de Arcediano, la Villa Panamericana, el Puente Atirantado y la autopista urbana

(Vía Exprés). En el caso de esta última, la acción de las organizaciones fue fundamental para lograr que se cancelara el proyecto.

4. Dentro del conjunto anterior, el caso de los grupos ciclistas merece una mención aparte ya que en los últimos cinco años se han formado más de 30 organizaciones, dato que es bastante significativo. Las acciones de estos grupos son muy diversas, innovadoras y creativas, por lo que han tenido un impacto mediático importante, como fue la construcción de dos “ciclovías ciudadanas” en 2011, que fueron acciones para evidenciar que las administraciones, tanto estatal como municipales, no han hecho avances significativos respecto del Plan de Movilidad no Motorizada (elaborado en 2010). Otras acciones que conviene referir son: los “paseos nocturnos” en bicicleta y que se realizan dos o tres veces por semana (los primeros paseos se realizaron hace poco más de cinco años);¹³ el Paseo de Todos (donde confluyen la mayoría de los grupos) y que se realiza una vez al mes y que ha llegado a reunir a más de cinco mil personas; los “Paseos al Desnudo”, celebrados en junio de 2011 y de 2012 y en los que participaron dos mil y mil personas respectivamente (esta acción es parte de un movimiento internacional para visibilizar a las y los ciclistas y demandar respeto a sus derechos).

Transparencia y rendición de cuentas

1. El Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra-Jalisco) es una red creada en 2004, enfocada a evaluar la transparencia de los ayuntamientos de Jalisco. Su ejercicio más reciente fue en septiembre de 2012 y abarcó ocho municipios de la ZMG.¹⁴ La mayor opacidad se observó en

¹³ Actualmente, y derivado de conflictos de liderazgo, el paseo nocturno se dividió en dos. Ambos salen y terminan en el mismo lugar, pero inician con una hora de diferencia, no siguen la misma ruta, ni tienen la misma duración (Hernández y Fernández, 2012).

¹⁴ Los resultados de dicho estudio revelan que: a) cinco municipios obtuvieron calificaciones superiores a 60 puntos (de 100):

los rubros de Consejos Ciudadanos (37%), Participación Ciudadana (49%) y Cabildo y Urbanidad (55%).¹⁵ Cimtra-Jalisco también evaluó al Congreso local en noviembre del 2011 y la calificación obtenida fue de 31.9 puntos (de cien). De las 44 variables evaluadas, 29 adolecieron de información. De los ocho rubros evaluados, sólo dos obtuvieron calificación aprobatoria (acceso a información, e integración y estructura). Los rubros más opacos fueron el de gastos y el de control interno.

2. La lucha contra la corrupción ha sido impulsada por varias organizaciones, tales como Ciudad para Todos, Acción Ciudadana Ya, Congreso Ciudadano Jalisco, Profesionales por la Ética, Iluminemos México, entre otras, y ha sido acompañada por organizaciones empresariales locales. Sus labores se han enfocado a evidenciar la corrupción imperante y han tenido un impacto significativo en la opinión pública. Algunas de sus acciones más relevantes estuvieron dirigidas a buscar la renuncia del titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (acusado de recibir millonarias gratificaciones, y de otorgar millones de pesos a un familiar), así como evidenciar el pésimo desempeño y los malos manejos de los diputados locales. Para todo ello hacen uso regular de las redes sociales.

Afectados ambientales

- El Salto y Juanacatlán

La lucha que mantienen varias de las organizaciones ciudadanas de la zona de El Salto-Juanacatlán suma ya varios años y se centra en exigir que se solucione uno de los más

Tlajomulco (94.4), Zapopan (89.9), Tamazula (77.2), Guadalajara (75.4) y Tlaquepaque (60.2); *b*) tres municipios reprobaron en transparencia: Zapotlanejo (47.1), Tonalá (26) y El Salto (4.6).

¹⁵ El balance del periodo 2010-2012 elaborado por Cimtra para ocho municipios evaluados, indica que: 1) cuatro obtuvieron calificaciones aprobatorias al inicio de sus administraciones (Tamazula, Zapopan, Tlajomulco y Zapotlanejo); 2) sólo dos (Tlajomulco y

graves problemas de contaminación que se tienen en el estado y en el país. La población del lugar ha visto severamente dañada su calidad de vida tanto por las descargas urbanas de parte de la ZMG, sin tratamiento, como por los desechos que arrojan al río las empresas asentadas en el parque industrial El Verde, y por un relleno sanitario utilizado por los municipios metropolitanos. A las viejas promesas gubernamentales se han sumado nuevos planes y proyectos, como es la construcción de una macroplanta de tratamiento de aguas negras al suroriente de la ciudad (publicitada como “la más grande de América Latina”). Dicha planta inició operaciones a inicios de 2012 sin que hasta el momento se observe una mejora significativa en la situación.

- Temacapulín

De 2009 a la fecha ha adquirido fuerza un movimiento que se opone a la construcción de una presa en el municipio de Cañadas de Obregón (100 kilómetros al norte de la ZGM) y que amenaza con inundar los poblados de Temacapulín, Aca-sico y Palmarejo (el fin de la obra en cuestión es fundamentalmente dotar de agua a la ciudad de León, en Guanajuato).¹⁶ A la lucha de los pobladores se han sumado organizaciones

Zapopan) tuvieron crecimientos constantes de transparencia; 3) tres presentaron altibajos (Guadalajara, Tlaquepaque y Tamazula), y 4) El Salto, Tonalá y Zapotlanejo constituyen casos emblemáticos ya que tuvieron decrecimiento permanente en transparencia.

¹⁶ En la prensa de León, Guanajuato, se puede leer: “[...] indicó que uno de los sectores que más agua utiliza y en el que se debe trabajar fuertemente, es el agrícola, pues 84 por ciento del recurso es para esta actividad. Sin embargo la eficiencia que se tiene es menor a 50 por ciento porque de un metro cúbico que sale de una presa, sólo medio metro cúbico llega a las parcelas, ya sea porque en el camino se filtra al subsuelo o se evapora [...] En la parte urbana, específicamente en las ciudades de Guanajuato, el ingeniero Castañeda explicó que de igual modo existe un aprovechamiento sólo de 50 a 60 por ciento del recurso, debido a que los sistemas de conducción del líquido tienen más de 50 años de antigüedad, lo que genera constantes desperdicios”. Óscar Arenas (2010).

como el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales y otras redes internacionales contra las represas y los megaproyectos. El 30 de marzo de 2011 los pobladores se manifestaron en las inmediaciones de la obra para exigir que se cumplan los resolutiveos judiciales que le dan la razón a los habitantes impidiendo el avance de las obras. Ante dicha acción, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y varias dependencias estatales emitieron —y mantienen vigentes— varias denuncias penales. El 24 de agosto de 2012, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) pidió al director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, ofrecer una disculpa pública a un defensor de derechos humanos que encabeza la lucha de los pobladores de Temacapulín luego de que dicho funcionario calificara al activista como “alborotador”. El diálogo gobierno-organizaciones no ha dado frutos. La obra continúa a pesar de las resoluciones y se ha incrementado la presión sobre los pobladores, especialmente desde los medios de comunicación. Ante la respuesta negativa dada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la controversia promovida por los pobladores, éstos optaron por hacer una denuncia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

*Privatización-despojos*¹⁷

En Jalisco el despojo es una tendencia que se consolida e involucra tierras, ríos, playas, bosques, parques, áreas protegidas, bienes comunes, barrios, colonias. Una expresión son los negocios turísticos de lujo en la región costera (82% de las playas han sido privatizadas en la última década) y en el lago de Chapala. Cientos o tal vez miles de personas han sido acosadas, denunciadas, detenidas, encarceladas, enjuiciadas, sentenciadas, perseguidas, golpeadas, desterradas, desaparecidas o asesinadas por defender su patrimonio y entorno vital. Una

¹⁷ Síntesis elaborada a partir de Peralta (2012).

panorámica de lo que sucede en diversas zonas del estado se muestra enseguida:

1. Costa sur/municipio De la Huerta. Los despojos se han dado en los poblados de Chamela, Tenacatita y Careyitos, donde de 36 playas, 33 ya se han privatizado. Como resultado de las acciones de resistencia, han muerto o desaparecido pescadores o ejidatarios. Dos casos recientes son los de los pescadores de Cruz de Loreto: José de Jesús Romero Quintero, Jorge Ruiz López y Rafael Espinosa Díaz, desaparecidos el 24 de marzo de 2011. En el caso de Tenacatita, el 4 de agosto de 2010 la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco realizó el desalojó con violencia de los pobladores de la zona de playa y cerró, de manera ilegal, el libre acceso a la misma, con lo que se afectó severamente el sustento de cientos de familias que vivían del turismo regional. La acción policial buscó hacer cumplir el fallo dado por un juez en favor de la empresa RODENA (vinculada, según notas en la prensa, con altos funcionarios del poder ejecutivo estatal)¹⁸ que reclama la propiedad sobre algunos predios en posesión de los pobladores desde hace décadas. Vale mencionar que los ribereños también tienen títulos de propiedad (por cierto expedidos por Vicente Fox). Después de diversas movilizaciones y gestiones, los pobladores lograron que se reabriera el acceso a la playa, que los desalojados pudieran acceder a sus predios y recuperar algunas de sus pertenencias. Una nueva resolución judicial otorgó un fallo en favor del municipio De la Huerta, pero éste no ha podido tomar posesión de las playas en litigio. Actualmente el acceso a la playa está restringido a ciertas horas del día y para ello es necesario presentar una identificación oficial y registrarse.

¹⁸ El 17 de agosto de 2010, el periodista de *El Occidental*, Chávez Ogazón, señaló: “Las playas de Jalisco están a la venta al mejor postor, pero son ex gobernadores y ex presidentes de la República quienes se reparten la costa del estado, pisoteando la ley y vulnerando los derechos de campesinos y ejidatarios (que en los casos de Tenacatita, Chamela, El Negrito y Chalacatepec ya tienen poseedores y a los verdaderos propietarios no se les está haciendo justicia”.

2. Zona Metropolitana de Guadalajara y su entorno. El área suburbana de la ciudad es otro de los espacios en los que operan diversos grupos inmobiliarios, mismos que ejercen presión sobre las comunidades indígenas y ejidos para que vendan sus tierras, y así poder construir grandes fraccionamientos.

3. El bosque del Nixticul. Se trata de un área natural protegida de la zona norponiente de la ciudad; ahí un grupo inmobiliario busca desarrollar el proyecto Mirasierra, mismo que, de realizarse, afectará severamente dicho espacio (de hecho, son sospechosamente frecuentes los incendios “accidentales” que se registran en la zona). La acción de los grupos ambientales, en especial la organización ciudadana Salvabosque, ha sido fundamental para que el proyecto no avance.

4. Santa Cruz de las Flores. Poblado al surponiente de la ciudad, donde sus habitantes resisten a los proyectos gubernamentales. Ya en otros tiempos la población se opuso, con éxito, a la perforación de pozos en su zona para llevar agua a la ZMG, así como a la instalación de un basurero. Ahora las acciones se enfocan a impedir o modificar el proyecto del macrolibramiento carretero del sur de la ZMG, ya que, como ha sido diseñado, acarreará perjuicios y devastación ambiental.

5. Otros esfuerzos ciudadanos significativos en la línea de la defensa de parques y las áreas naturales existentes en la ciudad y su periferia las impulsan organizaciones como la Asociación Vecinal en Defensa de Los Colomos, Amigos de la Barranca, entre otros.

6. Norte de Jalisco. La comunidad indígena wixárika (ubicada tanto en Jalisco, como en el nordeste de Nayarit, parte de Zacatecas y sur de Durango) mantiene una lucha ya de muchos años frente a los grupos de ganaderos y agricultores que buscan apropiarse de la riqueza natural de sus territorios. En particular, desde 2004 y hasta la fecha, mantiene acciones de resistencia ante la construcción de una carretera a cargo del gobierno estatal —sin ningún permiso oficial, ni estudios, ni consulta a la comunidad— que afecta los terrenos comunales, la flora y fauna locales y ha provocado la destrucción de

algunos sitios sagrados. La movilización amplia de las comunidades wixaritari ha sido clave para lograr que en septiembre de 2012 un juez emitiera una orden de suspensión de la obra y de restitución de los daños causados.

A la lucha anterior se suma otra iniciada en mayo de 2011, ahora contra un proyecto minero a cielo abierto que amenaza la existencia de Wirikuta —uno de los principales lugares sagrados— que se localiza en Real de Catorce, San Luis Potosí. La demanda del pueblo wixárika es que el gobierno federal cancele de manera inmediata las 22 concesiones mineras¹⁹ otorgadas a la empresa transnacional canadiense First Majestic Silver y que no se otorguen nuevos permisos de explotación o exploración en la región en cuestión. Los wixaritari realizaron acciones también en la ONU y en la sede de la empresa en Canadá. El movimiento ha tenido una gran resonancia pública y hasta ahora se logró el respaldo del Congreso local. A fines de 2012 el gobierno federal anunció la solución al problema, hecho que fue denunciando por las comunidades indígenas como un engaño.

7. Sierra de Manantlán. Desde hace décadas la comunidad indígena nahua de Ayotitlán se ha visto afectada por las empresas mineras que operan en su territorio, ante ello mantienen una lucha por preservar lo que aún queda de su patrimonio. El caso más reciente de la violencia que sufre la comunidad fue la desaparición de Celedonio Prudencio Monroy, el 23 de octubre de 2012, en Ayotitlán.

8. Lago de Chapala/comunidad indígena coca, Mezcala. Una lucha cercana a los casos anteriores tiene lugar desde hace algunos años en la población de Mezcala, ubicada en la orilla norte del Lago de Chapala. La comunidad mantiene acciones de defensa de su territorio ante invasiones de tierras por un empresario, y la eventual transformación de la Isla del Presidio en sitio turístico, proyecto que no fue consultado con los pobladores.

¹⁹ El 22% de todo el territorio estatal esta concesionado para explotaciones mineras desde el año 2000.

En no pocos de los casos mencionados, el fenómeno más reciente es la incorporación del narcotráfico y la delincuencia organizada, ya sea como “inversionistas directos” (lavado de dinero) o como una fuerza paramilitar que le proporciona “servicios” a los grupos de poder económico y político.

Violencia social y de género

1. Queremos seguir Vivas. Durante el año 2011 y a lo largo de 2012, un conjunto de organizaciones que trabajan en torno a los derechos de las mujeres, encabezada por el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer-Jalisco (Cladem Jalisco) realizaron una serie de actividades enmarcadas en la campaña Queremos seguir Vivas para denunciar el creciente número de feminicidios que se presentan en el estado y demandar la declaración de “alerta de violencia de género” en el estado. La campaña logró colocar el tema en la opinión pública, pero no ha conseguido que se decrete la alerta. Los titulares de la Secretaría General de Gobierno y la Procuraduría General de Justicia del Estado han desdeñado la denuncia y señalan que la situación imperante “no es tan grave” como para tomar dicha determinación. La campaña ha confrontado a las organizaciones ciudadanas con las autoridades antes señaladas, con los titulares del Instituto Jalisciense de las Mujeres y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. En 2012, Cladem también impulsó una campaña en favor de los derechos reproductivos de las mujeres, tema que es muy sensible para la jerarquía católica local. Al respecto, vale señalar que en marzo de 2009 la entonces diputada Cecilia Carreón (PAN) logró que se reformara el artículo 228 del Código Penal de Jalisco con lo que se impide que las mujeres interrumpan su embarazo.

2. Marchas ciudadanas contra la violencia social. Durante 2011 y a partir de los “narcobloqueos” que se han dado en la ciudad (el primero fue en febrero de 2011), se han realizado al menos tres marchas ciudadanas en repudio a la violencia. Dos de dichas acciones estuvieron vinculadas con el movimien-

to nacional Paz con Justicia y Dignidad. Un rasgo característico es que la convocatoria provino de jóvenes universitarios (de instituciones públicas y privadas) y fueron —a reserva de corroborarlo— las primeras que se realizaron a partir de las redes sociales en la ZMG. La respuesta ciudadana dada a la invitación fue relevante y sentó un precedente importante en la ciudad.

3. Juegos Panamericanos-Movimiento *versus* el proyecto de “limpieza social”. En mayo de 2011, en la víspera del inicio de los Juegos Panamericanos en el estado (celebrados en octubre 2011), la prensa dio cuenta de la declaración del secretario de Seguridad Ciudadana del municipio de Guadalajara, Servando Sepúlveda Enríquez, en cuanto a desarrollar un programa cuyos fines eran “retirar a los indigentes, limpia-parabrisas, prostitutas y muestras excesivas de amor homosexual del primer cuadro de la ciudad durante la celebración de los Juegos Panamericanos [y] generar políticas públicas de reintegración social de los grupos vulnerables” (Blanco, 2011). Lo anterior dio lugar a que diversas organizaciones ciudadanas denunciaran el programa en cuestión. La presión ejercida llevó a que el presidente municipal de Guadalajara tuviera que aclarar la información y replantear el programa. Aun así, las trabajadoras sexuales de áreas cercanas al centro de la ciudad recibieron “préstamos” del ayuntamiento para que éstas “emprendieran” algún micronegocio a cambio de no hacerse presentes en la vía pública durante el desarrollo de los juegos.

Diversidad sexual-movimientos LBGTTT

1. En junio de 2012 se realizó la XVI Marcha por el Orgullo Gay en la ZMG. Según las notas de prensa, a ella asistieron unas 20 mil personas (como en 2011) lo que parece marcar un hito en la ciudad. La nota distintiva en 2012 fue que la marcha, al realizarse en la parte más álgida de los procesos electorales federal y estatal, se “partidizó” pues hubo expresiones de descontento de los grupos respecto de los candidatos a ocupar el gobierno del estado ya que, desde su perspectiva, aqué-

llos no plantearon una agenda para la comunidad LGBTTT. No obstante, al menos uno de los colectivos (Voto Incluyente) llamó a apoyar al PRI, mientras que otros grupos se expresaron contra el PRI y otros más en favor de los candidatos de izquierda (*El Informador*, 23 de junio de 2012). No obstante y si bien las marchas son cada vez más concurridas y crece el número de organizaciones, no es claro que avance un proceso de confluencia entre éstas. Lo sucedido en 2012 respecto de los partidos es el reflejo de las profundas diferencias existentes entre las organizaciones y de las posturas prevalecientes respecto a incidir o no en los asuntos públicos y la forma de hacerlo.

Iniciativas ciudadanas de corte conservador

Este apartado no puede estar completo si no se hace referencia a algunas de las acciones desarrolladas por las organizaciones conservadoras, cuya influencia creció significativamente dado el apoyo que les fue brindado por los gobiernos panistas (estatal y municipales) y de sus diputados. Hay algunos indicios de que en 2012 dichas organizaciones no pasan por su mejor momento²⁰ ya que poco pudieron hacer para evitar la estrepitosa caída del PAN y de su candidato al gobierno del estado en las elecciones estatales de 2012. Para ubicar de mejor manera las expresiones que se relatan enseguida, es necesario señalar que el movimiento conservador en Jalisco tiene profundas raíces (Regalado, 1995:32; 2000:269-290; Romero,

²⁰ Por ejemplo, la muy particular forma de conducirse del cardenal Sandoval Íñiguez (recién relevado en su cargo) y el desgaste de la Iglesia católica (por los casos de pederastia, sus posturas ante los derechos sexuales y reproductivos), ha llevado a activar las señales de alerta ante la disminución de feligreses y la proliferación de otras Iglesias diferentes a la católica (Gil Olmos, *Proceso*, 24 de marzo de 2012). Al respecto, algunos datos sobre la disminución antes referida lo muestran las Encuestas Estatales de Valores de los años 1997 y 2009. Otros factores son la mala gestión, los casos de corrupción, y las pifias cometidas por el gobernador Emilio González (PAN); la disminución de la influencia del grupo ultraconservador Tecos y la fuerte crisis interna en el PAN, entre otros.

2001:76) y que su fuerza radica en que aglutina a organizaciones ciudadanas, a la jerarquía católica, a empresarios locales, a la Universidad Autónoma de Guadalajara y los sectores dominantes del PAN. Los casos de las organizaciones Vida y Valores, Por la Vida, la Esperanza y la Renovación en México y Mexicanos por la Vida de Todos (vinculada a la arquidiócesis de Guadalajara y que abarca 210 asociaciones educativas, civiles y religiosas) (López, 2011a) son ilustrativos y permiten ubicar bien los entretelones de la relación de las administraciones panistas con dichos grupos.

1. Vida y Valores, A.C. De acuerdo con López (2011b), la organización que nos ocupa recibió en 2008 medio millón de pesos como financiamiento de parte del gobierno del estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y vía el Programa Estrategia Vive, para organizar el III Congreso Internacional de Derecho Natural (realizado por cierto en la Universidad Autónoma de Guadalajara. Además, y conforme al sitio Jalisco Ahora, dicha asociación “ha sido una de las más beneficiadas con recursos del programa Estrategia Vive” al igual que la organización Instituto Feminatural ya que destinan hasta medio millón de pesos para cursos de planificación familiar (Casas, 2010).

2. Mexicanos por la Vida de Todos, A.C. En mayo de 2011 organizó una marcha antigay como parte de la campaña para recolectar firmas para buscar revertir las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la legalización del aborto y el derecho al acceso al seguro social de las parejas del mismo sexo. Su dirigente, Norma Edith Martínez Guzmán, es miembro del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), misma que ha sido denunciada por varios de sus consejeros ya que ha impedido que en el CEDHJ se discutan temas como la aprobación de la Ley Antiaborto en Jalisco, en marzo de 2009, o que se investigue el financiamiento estatal de cursos “para curar la homosexualidad” en noviembre de 2010 (López, 2011b).

3. En 2011, la coalición formada por Mexicanos por la Vida de Todos, A.C., Vida y Valores, A.C., y Por la Vida, la Es-

peranza y la Renovación en México. A.C., promovieron una iniciativa popular para “blindar” a la familia, misma que recibió el apoyo del Instituto Estatal Electoral del Jalisco (IEEJ) (hecho que contrasta con el tipo de respuesta dada por dicha institución a otros proyectos ciudadanos) pero que fue desechada por el Congreso local el 8 de agosto del mismo año²¹ por contravenir la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En síntesis, lo abordado en este apartado lleva a concluir que en Jalisco, los medios y espacios, al menos en lo que se refiere al marco legal y los espacios para la participación ciudadana institucionalizada, no son los más idóneos para dar cauce al creciente involucramiento de la población en los asuntos públicos y menos garantizar que ello se traduzca en políticas públicas acordes con las necesidades sociales, lo que de un modo u otro repercute negativamente en la participación ciudadana en el estado de Jalisco. En conjunto, lo relatado en los casos anteriores muestra la inexistencia, en las administraciones panistas, de una relación institucional y de vínculos eficientes de interlocución gobierno-ciudadanos que den cauce a las demandas sociales. Da cuenta, también, de la ausencia de políticas públicas que apoyen la acción de los ciudadanos organizados (aunque parece haber una excepción tratándose de las organizaciones de corte conservador). Son cada vez más frecuentes los casos de represión y criminalización de los movimientos sociales (algunos hechos emblemáticos son el encarcelamiento y tortura de algunos participantes en la marcha de la Cumbre Iberoamericana, 28 de mayo de 2004, y los secuestros, asesinatos, agresiones físicas y hostigamiento sucedidos en los casos de Temacapulín, la costa de Jalisco, El Salto, entre otros).

Vistas en conjunto, las diversas organizaciones, sus redes y los movimientos que se expresan hoy en el espacio público local muestran una lenta pero creciente participación de las

²¹ La votación fue: 18 diputados (PRI, PRD y PVEM) en contra; en favor, 16 legisladores del PAN. Hubo dos abstenciones.

y los ciudadanos en los asuntos públicos, especialmente del sector de jóvenes de clase media, con perfil universitario. Con todo, es significativo que no se tenga un avance importante en la construcción de una agenda ciudadana común, que articule las principales agendas sectoriales, temáticas y territoriales en curso, y que ello se constituya en un elemento que facilite el avanzar en un proyecto alternativo. El desconocimiento y desconfianzas mutuas, las dificultades personales y de grupo, las contradicciones políticas y tensiones existentes entre las fuerzas sociales y algunos de sus liderazgos limitan una articulación amplia, así como los puntos de encuentro. Es necesario atender todos estos elementos a fin de conformar frentes y coaliciones ciudadanas cada vez más amplias y fuertes.

LA COYUNTURA ELECTORAL

Los procesos electorales son coyunturas aprovechadas por las organizaciones ciudadanas para expresar sus valoraciones sobre la gestión gubernamental, plantear sus propuestas y, en algunos casos, expresar sus simpatías por alguna propuesta en la medida que éstas presentan ciertas afinidades con los proyectos ciudadanos. En el caso de Jalisco, las elecciones tanto federal como estatal del 2012 dieron lugar a importantes reacomodos en la escena política local. Algunas de las principales tendencias observadas en este campo, y que son relevantes para identificar los retos y oportunidades de los proyectos ciudadanos, se presentan enseguida.

1. La caída del PAN. Como ya se mencionó, el PAN dio al traste con las expectativas de una sociedad que anhelaba un cambio y dejó el “plato servido” para que otros actores políticos llegaran a Casa Jalisco. Dicho partido postuló como candidato al que fue secretario de Gobierno en la actual administración, Fernando Guzmán Pérez Peláez, personaje ligado con la ultraderecha, poco carismático y con poco que ofrecer a los electores. El principal operador político de Guzmán fue Martín Hernández Balderas, desde la Secretaría de

Desarrollo Humano; contó con el apoyo abierto de la Iglesia católica local, y de los grupos conservadores (quienes fueron favorecidos con fondos públicos, auspicios a foros, espacios en consejos, etc.). La elección de Guzmán se dio en medio de una fuerte pugna interna dentro del PAN, misma que dejó fuera de los cargos directivos del partido a los grupos ligados con los ex gobernadores y el gobernador actual. En dichas circunstancias, la apuesta del ex secretario de Gobierno fue apoyarse en grupos empresariales, eclesiales, organizaciones conservadoras e incluso de algunos líderes regionales y municipales del PRD.²² Al no repuntar su campaña, Guzmán acusó abiertamente al gobernador González Márquez y a otros panistas, de darle la espalda y apoyar *por debajo del agua* al candidato de la izquierda. El desenlace de la elección fue desastrosa para el PAN, ya que pierde el poder ejecutivo, la mayoría en el Congreso, y los municipios más importantes del estado, especialmente en la ZMG. Su carta “fuerte” para conservar el municipio de Guadalajara fue impulsar la candidatura del ex gobernador Alberto Cárdenas, lo que tampoco funcionó.

2. El regreso del PRI. A inicios del proceso electoral, y dado el sinnúmero de pifias cometidas por los gobiernos panistas, el PRI se perfilaba como la fuerza con más probabilidades para relevar al PAN en el gobierno estatal y en los principales municipios. De hecho, un elemento importante era que en la elección del 2009 el PRI tuvo un avance bastante significativo en muchos de los municipios del estado y en la ZMG. Este partido también acorde con la lógica seguida en el plano federal,

²² “El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, identificado con la ultraderecha, convocó ayer a cinco alcaldes que abandonaron el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en apoyo al alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, a fin de que se sumen a su proyecto como aspirante a la gubernatura”. Uno de los alcaldes expresó que “desde hace dos meses trabaja con el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas para fortalecer el grupo de apoyo y el proyecto de Fernando Guzmán” (García, 2011).

postuló como candidato al ejecutivo estatal a un político joven, sin mucha trayectoria política: Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, ex alcalde de Guadalajara. En torno a Sandoval cerraron filas los diversos grupos existentes en dicho partido. A su más puro estilo, y en la tónica de la elección nacional, el PRI en Jalisco fue acusado por otras fuerzas políticas de realizar diversas maniobras para la compra y coacción del voto, así como de gastar enormes cantidades en la campaña. Las denuncias fueron desechadas por las autoridades electorales y Sandoval fue declarado triunfador. Además de ganar la gubernatura, el PRI se consolidó en los distritos y municipios en los que ya tenía fuerza; gana también la ZMG, con excepción del municipio de Tlajomulco. Con todo, ganar la elección no le fue fácil al PRI, sobre todo en la ZMG, dada la emergencia de una nueva fuerza política en el estado: Alianza Ciudadana.

3. La fuerza emergente: Alianza Ciudadana. Se trata de una coalición de centro-izquierda, integrada por la organización política local del mismo nombre (cuyo registro está en proceso ante el órgano electoral estatal) y por los partidos de Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). Bajo las siglas de este último instituto contendió Enrique Alfaro. La coalición se vio favorecida al tomar fuerza la campaña de López Obrador (con la que mantuvo cierta “alianza táctica”, lo mismo que ahora con Morena). Otro elemento que operó en su favor fue el surgimiento del movimiento #Yosoy132.

Conforme avanzó el proceso electoral, Alianza Ciudadana adquirió fuerza y se convirtió en un competidor real para el PRI. Miles de ciudadanos se volcaron para apoyar una opción diferente al PAN y al PRI, algunos con más o menos claridad sobre el proyecto propuesto, pero sobre todo hartos del PAN y/o buscando que no regresara el PRI. En pocos meses Alianza desplazó al PAN en la escena electoral. Dado esto último y por el significado que tiene para la geopolítica estatal es que vale la pena citar *in extenso* el texto de (Martín, 2012) ya que da buena cuenta del papel que jugó Alianza Ciudadana en la elección, de ciertos momentos clave antes y durante el proceso electoral, y en particular del perfil de Alfaro, de quien señala:

[Es] un político formado en el PRI (su padre fue rector de la Universidad de Guadalajara de 1983 a 1989), con buenas conexiones empresariales (su madre es copropietaria de un importante laboratorio farmacéutico) y que en el 2005 rompió con el priísmo para postularse como candidato a diputado local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Desde el Congreso local construyó una plataforma para buscar la alcaldía de Tlajomulco, el municipio más pobre y recién ingresado a la zona metropolitana de Guadalajara gracias a la libertad dejada a los empresarios inmobiliarios.

Enrique Alfaro ganó la alcaldía de Tlajomulco en julio de 2009 por su empuje, una campaña más fresca y con alianzas bajo la mesa que tejió con grupos priístas y panistas. Desde la alcaldía de Tlajomulco construyó una imagen de gobernante eficaz y decidido a enfrentar a intereses empresariales (constructores, Grupo Aeroportuario del Pacífico) y políticos: Enrique Alfaro debe una parte de su posicionamiento público a los enfrentamientos que ha tenido con el grupo que controla la Universidad de Guadalajara y en especial con el jefe de este grupo, Raúl Padilla López. Ese enfrentamiento lo llevó a deslindarse del PRD hace un año. Sin embargo, Alfaro se convirtió de hecho en el principal aspirante a la gubernatura de la izquierda electoral, lo que obligó a la dirigencia estatal del PRD (en manos del grupo UdeG de Raúl Padilla) a cederle la candidatura. Además intervinieron tanto el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, como el coordinador del DIA, Manuel Camacho.

Tras semanas de tensiones, se firmó en marzo la coalición entre el PRD, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano para postular a Enrique Alfaro. Dicha coalición aumentó las expectativas de la izquierda electoral frente al candidato del PRI, Aristóteles Sandoval, quien puntea las encuestas, y el abanderado del PAN, Fernando Guzmán. Sin embargo, a quince días de arrancar la elección, Enrique Alfaro rompió con el PRD argumentando que dicha dirigencia le pondría obstáculos a su campaña y que lo querían controlar. Fue una jugada arriesgada, puesto que la decisión provocó confu-

sión en un electorado que apoyará a los tres partidos de la coalición en la elección presidencial, pero que sin embargo tendrá dos candidatos a la gubernatura: Enrique Alfaro por Movimiento Ciudadano y Fernando Garza (un expansionista) por el PRD.

[...] Su campaña va en ascenso, y su mensaje de ser un candidato ajeno a las estructuras partidistas ha permeado entre ciertos sectores de votantes, incluso entre votantes que antes han apoyado al PAN. No sólo eso. Hay versiones consistentes de que incluso recibe apoyos de influyentes panistas, como Herbert Taylor Arthur, panista cercano al gobernador Emilio González Márquez. Incluso se sostiene que el propio mandatario estatal habría dejado a su suerte a Fernando Guzmán para apostar por Enrique Alfaro, conformando de facto una alianza opositora frente a la fuerte candidatura priísta. [Un reto es] despejar la gran confusión que todavía existe sobre el partido que lo respalda. No pocos votantes creen que está registrado por el PRD. Además los candidatos que lo acompañan en la búsqueda de alcaldías o diputaciones no tienen, ni de lejos, el porcentaje de intención de voto que tiene el ex alcalde de Tlajomulco. Como sea, la novedad de la campaña en Jalisco es la irrupción de este candidato, forjado en la clase política priísta, y que ahora se promueve como el aspirante sin sujeción a las estructuras partidistas. De facto ha roto el bipartidismo panista-priísta que ha dominado las elecciones en Jalisco desde 1988.

El desenlace de la elección no favoreció a Alfaro, y en medio de múltiples irregularidades por la compra y coacción del voto, el PRI se alzó con la gubernatura gracias al voto en las zonas rurales. En varios de los distritos de la ZMG la votación recibida por Movimiento Ciudadano fue importante y por, primera vez en la historia de Jalisco, y de la izquierda local, un distrito lo gana un partido diferente al PRI y al PAN.

4. PRD: en la sobrevivencia. Se dijo antes que el PRD en Jalisco es controlado por Raúl Padilla López, cabeza del Grupo Universidad de Guadalajara. En la elección de 2012 y ante

la imposibilidad de llegar a un acuerdo con Alianza Ciudadana, postuló a su propio candidato, un ex panista, con lo que jugó al esquirol frente a aquélla. Valga el anterior comentario para señalar que en Jalisco el PRD está en un proceso de debilitamiento y escisión profunda del que difícilmente saldrá dado el avance de la Alianza Ciudadana y el Movimiento de Renovación Nacional (Morena). Aun así, y probablemente a partir del impulso recibido desde la campaña de López Obrador, y la confusión existente entre los electores respecto de si dicho partido apoyaba a la Alianza Ciudadana, su votación no tuvo la caída que se auguraba.

LOS SALDOS DE LA ELECCIÓN: EL NUEVO MAPA POLÍTICO Y LAS TENDENCIAS

La elección de 2012 muestra que la sociedad jalisciense le cobró caro al PAN la forma como se condujo a lo largo de tres administraciones, mismas que dieron al traste con las expectativas de una sociedad que anhelaba una mayor democratización y mejor calidad de vida. En 18 años de panismo poco cambió la relación gobernantes-gobernados respecto de la ejercida por el PRI y, en cambio, se fortaleció la alianza del PAN con grupos conservadores. Así, el PAN, por su forma de gobernar (mojigata, alejada de las necesidades sociales, y dispendiosa) generó un importante hartazgo social. La falta de una opción diferente al PRI le abrió las puertas a éste para hacerse de la gubernatura.

No obstante lo anterior, y si se atienden los datos del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para la elección de 2012, la situación no es nada sencilla como lo deja ver el análisis de Pedro Mellado, periodista del periódico *Mural*: en el caso de la elección para gobernador, el PRI obtuvo 38.63% de los votos (2.77% menos que en 2006); el PAN captó 19.85% de los votos (en 2006 logró 45.19% y en 1995, 52.74%); el Movimiento Ciudadano —en su primer ejercicio electoral— alcanzó 34.27% de los votos

(sólo para efectos de comparación toca referir que el PRD en 2006 sumó un total de 7.83% de los sufragios). Estos datos confirman que el PRI no incrementa su fuerza y ganó con poca diferencia; que el PAN tiene una caída estrepitosa y que el Movimiento Ciudadano se perfila como una fuerza capaz de disputar el poder estatal. En cuanto al Congreso local, los saldos de la elección son: de un total de 39 diputados, el PRI cuenta con 17; el PAN con 14, el Movimiento Ciudadano con cinco; el PRD con dos y el Partido Verde con uno, con lo que el PRI necesita establecer acuerdos con otras fuerzas para impulsar sus iniciativas.

Otra perspectiva de los saldos de la elección lo da el número de ciudades jaliscienses que gobiernan los partidos. La ZMG (con excepción de Tlajomulco) es controlada por el PRI, así como Zapotlán el Grande. Los municipios de Puerto Vallarta (la segunda ciudad del estado), Autlán de Navarro y Tlajomulco, los ganó el Movimiento Ciudadano. El PAN se quedó sólo con una ciudad media en los Altos de Jalisco.

A partir de los datos anteriores, y conforme a un análisis de Rocha (*La Jornada Jalisco*, 1 de octubre de 2012), los reacomodos que se dieron en el estado podrían dibujar algunas tendencias: el regreso del PRI, después de 18 años de gobiernos panistas, afectará las alianzas y conflictos en el plano estatal y se “adelantarán” los tiempos políticos de la elección intermedia de 2015; un grupo político autodefinido como de izquierda se constituye en la segunda fuerza electoral y asume una postura opositora al PRI; el PAN se encuentra muy débil y dividido. En este escenario, el gobierno del estado y los ayuntamientos priístas buscarán generar sinergias que les permitan mantenerse en el poder, ampliar su ámbito de influencia en el territorio en que se ubican y posicionarse frente a la elección presidencial, estatal y municipal. En este sentido buscarán mantenerse unidos y aplazar hasta el último momento sus conflictos frente al proceso electoral de 2015. Para el autor citado, el Movimiento Ciudadano buscará fortalecer su presencia en los municipios que controlan y convertirse en la oposición real en los ayuntamientos metropolitanos priístas, así como ganar

el municipio de Guadalajara en 2015. Con ello estarían preparando un nuevo intento de ganar la gubernatura y convertirse en la primera o segunda fuerza en el Congreso local. En el caso del PAN, su estrategia consistirá en convertirse en el partido “bisagra” frente a las iniciativas del PRI o de Movimiento Ciudadano, e intentar reconstruir su partido. Frente a los reacomodos descritos, la pregunta es si éstos habrán de cambiar en alguna medida la relación clase política-organizaciones ciudadanas y facilitarán el avance de las iniciativas de estas últimas. La moneda está en el aire.

CONCLUSIONES

El presente ensayo buscó aportar una visión panorámica de las principales tendencias que se expresan en el estado, y dar cuenta de las iniciativas y luchas impulsadas por las organizaciones y movimientos ciudadanos. A manera de conclusión respecto del ejercicio realizado, se podría referir lo siguiente:

1. En cuanto a los elementos del contexto, es claro que en el estado se expresan procesos que si bien apuntan al crecimiento económico, no tienden a generar una mejor distribución de la riqueza ni mucho menos generar un desarrollo sustentable, lo que influye —junto con otros factores, como los patrones de urbanización en la ZMG— en la creciente violencia social y deterioro ambiental. Ante ello es necesario replantear el modelo de desarrollo seguido, elemento que está en muchas de las iniciativas ciudadanas referidas.

2. Los datos aportados en relación con la cultura política local muestran una sociedad que está en proceso de cambio, pero a la que le es difícil organizarse para intervenir en los asuntos públicos. En ello influyen, de manera importante, los altos niveles de desconfianza existentes. Aquí salta a la vista la necesidad de impulsar diversos proyectos que promuevan tanto la educación como la organización ciudadana.

3. La revisión del marco legal sobre la participación ciudadana y los mecanismos que de él se derivan, así como un par de casos que muestran el funcionamiento de espacios en los que

se busca dar cauce a la participación de la población, muestran claras limitaciones, como lo evidencian las múltiples expresiones ciudadanas que no encuentran respuestas a sus demandas en los canales existentes. Ello lleva a plantear que es necesario hacer una revisión y actualización de fondo del marco legal vigente.

4. En lo que respecta a las iniciativas ciudadanas, es claro que en el estado de Jalisco se vive un momento de efervescencia social importante en el que a las luchas añejas, se suman nuevas iniciativas, impulsadas principalmente por jóvenes. En este último caso, las ligas con procesos internacionales, el uso de las redes sociales y una gran creatividad en sus proyectos son los rasgos distintivos.

5. Con todo y que hay procesos incipientes de confluencia entre las organizaciones, lo que salta a la vista es la ausencia de una agenda amplia que articule de manera creciente a las diversas iniciativas, que facilite una mayor coordinación de esfuerzos y que permita transformar los términos de interlocución gobernantes-gobernados y un mayor control social del Estado.

6. En lo que se refiere a la coyuntura política, es claro que para el PAN se cierra una etapa importante y que no le será fácil remontar la situación de desgaste en la que se encuentra. El regreso del PRI implica que dicho partido hizo un trabajo importante de recomposición de sus redes y puso en juego diversos mecanismos que lo llevaron a ganar la gubernatura. Tiene claro que su ventaja es mínima respecto a su más cercano competidor, por lo que para permanecer en el poder habrá de buscar mantenerse unido y dar resultados positivos en la gestión pública. En el caso de Movimiento Ciudadano, tiene que consolidar lo ganado que no es poco: romper con el bipartidismo en el estado. Su reto es establecer vínculos y alianzas con las organizaciones ciudadanas y abrir caminos para las demandas de éstas. De seguir por esta línea, en un futuro podría ser una opción para aquellos sectores que están desencantados con el PAN y que no desean que el PRI permanezca otros 70 años en el poder.

Finalmente, señalar que el conjunto de datos expuestos en el texto dejan ver un sinnúmero de retos para las organizaciones, así como diversas oportunidades para hacer avanzar sus propuestas. Entender la coyuntura, fortalecer alianzas e impulsar proyectos conjuntos, puede derivar en un avance más consistente de las iniciativas ciudadanas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA V., Carlos y Dirk KRUIJT (1988), *Los empresarios y la industria de Guadalajara*, Guadalajara, México, El Colegio de Jalisco.
- ALDRETE *et al.* (2012), “El capital social de la zona metropolitana de Guadalajara”, en Guadalupe Rodríguez (coord.), *La realidad social y las violencias. Zona Metropolitana de Guadalajara*, Guadalajara, Editores Conavim/Incide Social/CIESAS/ITESO.
- ARENAS, Óscar (2010), “Viven en Guanajuato con menos agua”, en diario *El Sol del Bajío*, 22 de julio de 2010, Celaya, disponible en <<http://www.oem.com.mx/elsoldelbajio/notas/n1717323.htm>>, consultado el 20 de septiembre de 2012.
- BLANCO, Sergio (2011), “Programa de limpieza social por Juegos Panamericanos fue mala interpretación”, en diario *Milenio*, Ciudad y Región, 17 de mayo, disponible en <<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/58c0b884bd6410700b50e014115d690f>>, consultado el 16 de junio de 2011.
- CALVILLO, Miriam y Alejandro FAVELA (2004), “Dimensiones cuantitativas de las organizaciones civiles en México”, en Jorge Cadena Roa (coord.), *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, México, UNAM.
- CASAS C., Dolores (2010), “Promueve Emilio ‘doctrina panista’ con recurso público”, en semanario *Ahora Jalisco*, núm. 78, del 5 al 11 de julio de 2010, disponible en <http://issuu.com/ahorajalisco/docs/ahora_jalisco_78>, consultado el 20 de junio de 2011.

- CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPÍA (2010), “Directorio de Instituciones Filantrópicas”, en <<http://directorio.cemefi.org/Busquedas/frmResultados.aspx>>, consultado el 19 de noviembre de 2009.
- CHÁVEZ O., Víctor (2010), “Disputa voraz por playas de Jalisco. Detrás de todo están ex gobernadores y ex presidentes”, en diario *El Occidental*, Guadalajara, 17 de agosto de 2010, disponible en <http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n17_48348.htm>, consultado el 20 de septiembre de 2012.
- COMISIÓN ESTATAL DE POBLACIÓN (COEPO) (2008), *Panorama demográfico de Jalisco*, México, en <<http://www1.jalisco.gob.mx/wps/wcm/connect/c69311804a89dbd6985d9856aafc6595/COEPOpanoramajalisco.pdf?MOD=AJPERES>>, consultado el 3 de mayo de 2012.
- _____ (2012), “Jalisco en el lugar decimotercero del índice de intensidad migratoria”, México, disponible en <<http://coepojalisco.blogspot.mx/2012/01/jalisco-en-el-lugar-decimotercero-del.html>>, consultado el 3 de mayo de 2012.
- CONEVAL (2010a), “Pobreza 2010. Porcentaje de la población en pobreza según entidad federativa, 2010, Estados Unidos Mexicanos”, México, disponible en <http://internet.coneval.gob.mx/Informes/Interactivo/interactivo_entidades.swf>, consultado el 9 de mayo de 2012.
- _____ (2010b), “Pobreza y rezago social 2010”, Jalisco, disponible en <<http://web.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Jalisco/principal/14triptico.pdf>>, consultado el 20 de mayo de 2012.
- EL INFORMADOR (2012), Jalisco, 23 de junio.
- GARCÍA, Georgina (2011), “Fernando Guzmán se organiza cargada de ex perredistas con rumbo a la gubernatura”, en diario *La Jornada Jalisco*, 22 de junio, disponible en <<http://archivo.lajornadajalisco.com.mx/2011/06/22/index.php?section=politica>>, consultado el 10 de octubre de 2012.

- _____ (2012), “Organismos ciudadanos y autónomos, tan cerca de la política y tan lejos de la sociedad”, en diario *La Jornada Jalisco*, 8 octubre, Guadalajara, consultado el 10 de octubre de 2012.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (2004), “Encuesta Estatal sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas” (EECPPC), México, disponible en <<http://capturportal.jalisco.gob.mx/wps/wcm/connect/6ef396804dbe30bd9619ff5160bedb77/cuaderno9.pdf?MOD=AJPERES>>, consultado el 5 de junio de 2012.
- _____ (2012), “Resumen ejecutivo. Quinto informe de gobierno”, en <http://informe.jalisco.gob.mx/files/Resumen_Ejecutivo_V_Informe_de_Gobierno.pdf>, consultado el 20 de septiembre de 2012.
- GÓMEZ N., Jorge (2007), “Pre-plan estatal de desarrollo y participación ciudadana: ¿un Jalisco feliz en 2030?”, en diario *La Jornada Jalisco*, Guadalajara, disponible en <[http:// granalianza.jalisco.gob.mx/](http://granalianza.jalisco.gob.mx/)>, consultado el 20 de septiembre de 2008.
- GRAN ALIANZA POR JALISCO, sitio web, Guadalajara, en <[http:// granalianza.jalisco.gob.mx](http://granalianza.jalisco.gob.mx)>, consultado el 20 de septiembre de 2008.
- HERNÁNDEZ, Viridiana y Paulina A. FERNÁNDEZ (2012), “Reporte final del Proyecto de Aplicación Profesional: Movimientos Sociales y Conflictividad”, Guadalajara, ITESO, noviembre, multicopiado.
- HERRERA, Luis (2012), “Detallan conformación de la Ciudad Digital en Guadalajara”, en diario *El Informador*, 30 de enero de 2012, disponible en <<http://www.informador.com.mx/primer/2012/354124/6/detallan-conformacion-de-la-ciudad-digital-en-guadalajara.htm>>, consultado el 10 de junio de 2012.
- INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL (2010), “Directorio de Asociaciones Zona Metropolitana”, 8 de febrero de 2010, material inédito.
- LÓPEZ, Víctor (2011a). “Grupos conservadores en Jalisco impulsan blindaje a la ‘familia’”, en *Animal Político*, 25 de

- agosto, disponible en <<http://www.animalpolitico.com/2011/08/grupos-conservadores-en-jalisco-impulsan-blindaje-de-la-%e2%80%9cfamilia%e2%80%9d/#ixzz2PMSROHLz>>, consultado el 22 de septiembre de 2012.
- _____ (2011b), “Arman marcha ‘anti gay’ en Guadalajara”, en *Animal Político*, 15 de mayo, disponible en <<http://www.animalpolitico.com/2011/05/arman-marcha-%E2%80%9Canti-gay%E2%80%9D-en-guadalajara/#axzz2PMSOPdOC>>, consultado el 22 de septiembre de 2012.
- MARCIAL V., Rogelio (2012), “Experiencias y expresiones de la violencia social entre los jóvenes”, en Guadalupe Rodríguez (coord.), *La realidad social y las violencias. Zona Metropolitana de Guadalajara*, Guadalajara, Editores Conavim/ Incide Social/CIESAS/ITESO.
- MARTÍN, Rubén (2012), “Alfaro, la novedad de la campaña en Jalisco”, en diario *El Economista*, 14 de mayo, disponible en <<http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/05/14/alfaro-novedad-campana-jalisco>>, consultado el 22 de septiembre de 2012.
- MARTÍNEZ F., Gladys (2010), “Acciones de contraloría social del Parlamento de Colonias en la Zona Metropolitana de Guadalajara, periodo 2005-2009: La Ciudadela, Ciudad Bugambilias, Plaza Andares y la Villa Panamericana”, Guadalajara, reporte para el Diplomado en Contraloría Social, ITESO, multicopiado.
- MOLOEZNİK G., Marcos P. (2012), “El contexto institucional de justicia penal y seguridad pública”, en Guadalupe Rodríguez (coord.), *La realidad social y las violencias. Zona Metropolitana de Guadalajara*, Guadalajara, Editores Conavim/ Incide Social/CIESAS/ITESO.
- MORALES R., Ignacio (2012), “El contexto, la infraestructura económica y el empleo”, en Guadalupe Rodríguez (coord.), *La realidad social y las violencias. Zona Metropolitana de Guadalajara*, Guadalajara, Editores Conavim/Incide Social/CIESAS/ITESO.
- OLMOS, Gil (2012), “Al pastor se le están perdiendo las ovejas”, en revista *Proceso*, 24 de marzo, disponible en <<http://>

- hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=302032&rl=wh>, consultado el 20 de mayo de 2012.
- PERALTA, Carlos (2009), “Entre la democracia participativa y la cotidianidad democrática en Jalisco. La interacción entre el gobierno panista y las organizaciones civiles en juntas de gobierno y consejos directivos”, tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Guadalajara, CIESAS *Occidente*.
- _____ (2012), Memoria del foro “Los despojos en Jalisco”, Guadalajara, 17 de noviembre, multicopiado.
- _____ *et al.* (2005), *Diagnóstico de las organizaciones de la sociedad civil en el estado de Jalisco*, Guadalajara, Cuadernos Estatales de Política Social, núm. 8, Gobierno de Jalisco/ITESO.
- RAMÍREZ SÁIZ, J. Manuel (2011), “La gobernanza y el Consejo Económico-Social de Jalisco (CESJAL)”, Guadalajara, inédito.
- REGALADO, S. Jorge (1995), *La lucha por la vivienda en Guadalajara. Historia, política y organización social, 1980-1992*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- _____ (2000), “Política, actores y movimientos sociales en la región centro-occidente”, en Jorge Regalado Santillán (coord.), *Política y acciones colectivas en el occidente de México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- ROCHA, Jorge (2007), “La Gran Alianza, el gran fracaso del Ejecutivo, Guadalajara”, en diario *La Jornada Jalisco*, 14 de septiembre, disponible en <<http://archivo.lajornadajalisco.com.mx/2007/09/14/index.php?section=politica&article=006n1pol>>, consultado el 20 de mayo de 2012.
- RODRÍGUEZ G., Guadalupe (coord.) (2012), *La realidad social y las violencias. Zona Metropolitana de Guadalajara*, Guadalajara, Editores Conavim/Incide Social/CIESAS/ITESO.
- ROMÁN M., Luis Ignacio (2012), “El contexto, la infraestructura económica y el empleo”, en Guadalupe Rodríguez

- (coord.), *La realidad social y las violencias. Zona Metropolitana de Guadalajara*, Guadalajara, Editores Conavim/ Incide Social/CIESAS/ITESO.
- ROMERO, Laura Patricia (2001), *Jalisco: hacia una democracia gobernable*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (Sedesol) (2009), "Directorio nacional de organizaciones de la sociedad civil", en <<http://organizaciones-sociales-portal.segob.gob.mx/directoriouaos/exportEdo.php>>, consultado el 19 de noviembre de 2009.
- _____/PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2007), "Encuesta de Capital Social en el Medio Urbano 2006", México, disponible en <<http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=802091>>, consultado el día 15 de enero 2010.
- SIQUEIROS, Luis F. (2012), "El territorio, el medio ambiente y las condiciones urbanas", en Guadalupe Rodríguez (coord.), *La realidad social y las violencias. Zona Metropolitana de Guadalajara*, Guadalajara, Editores Conavim/ Incide Social/CIESAS/ITESO.
- TRANSPARENCIA MEXICANA (2010), "Informe ejecutivo. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2010", México, disponible en <<http://www.tm.org.mx/indice-nacional-de-corrupcion-y-buen-gobierno-2010-por-entidad/>>, consultado el 3 de mayo de 2012, y <http://www.transparenciamexicana.org.mx/documentos/INCBG/2010/1_InformeejecutivoINCBG2010%209mayo2011.pdf>.
- VELAZCO, Alejandro (2012), "La Gran Alianza por Jalisco se desmarca de Emilio para ser una AC apartidista", en diario *La Jornada Jalisco*, 24 abril, Guadalajara, disponible en <<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2012/04/24/la-gran-alianza-por-jalisco-se-desmarca-de-emilio-para-ser-una-ac-apartidista/>>, consultado el 20 mayo de 2012.